

**Análisis de la Gestión Empresarial y Normativa de la Empresa Odonto  
en el Sector de Servicios de Salud Odontológica**

Jorge Andrés Pulido Pardo

Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC  
Colegio administrativo y de Ciencias Económicas

Especialización en gerencia de servicios de salud

Chía, Cundinamarca.  
Mayo 2025

# **Análisis de la Gestión Empresarial y Normativa de la Empresa Odonto en el Sector de Servicios de Salud Odontológica**

## **1. Introducción**

### **Historia**

Odonto es una empresa familiar con una sólida y larga trayectoria en el sector odontológico. Desde sus inicios, se ha dedicado a la venta y fabricación de materiales y prótesis dentales, así como también productos relacionados y fabricación también de prótesis y materiales afines a la odontología y a la salud en general. Con el tiempo, la empresa ha evolucionado, adaptando sus instalaciones para incorporar unidades odontológicas para arriendo y un laboratorio y depósito dental propio.

Sus fundadores., el señor Edgar Narváez y su esposa, la señora Alexandra Mena, han trabajado con gran dedicación y compromiso, logrando posicionar a Odonto como una empresa reconocida entre odontólogos, universidades y clínicas dentales. A lo largo de los años, han enfrentado el reto de competir con múltiples proveedores y fabricantes de prótesis, buscando siempre mantenerse a la vanguardia en cuanto a calidad y cumplimiento normativo.

Este informe tiene como objetivo analizar si Odonto está cumpliendo con los requerimientos legales exigidos por el sector salud, especialmente en lo relacionado con el manejo de su laboratorio y la fabricación de prótesis.

### **Propósito**

Se llevara a cabo un análisis interno de esta empresa, centrado en su actividad dentro del sector salud, particularmente en la venta de insumos y prótesis odontológicas. Como resultado, se elaborara un informe detallado que permita determinar si la empresa cumple con la normatividad vigente para la prestación de sus servicios; adicional a ello, se evaluaran aspectos administrativos, el manejo de la información, el uso de herramientas tecnológicas y se propondrán de ser necesario recomendaciones para fortalecer su gestión y asegurar el cumplimiento de los estándares legales, mejorando al mismo tiempo su funcionamiento general.

## **Metodología**

Con el objetivo de conocer de manera integral la gestión organizacional de la empresa Odonto, se realizará un análisis descriptivo complementado con una revisión normativa aplicada al sector odontológico. Este ejercicio se apoyará en un trabajo de campo que incluirá la toma de registros fotográficos y la realización de entrevistas semiestructuradas a los fundadores y actuales administradores de la empresa, lo que permitirá obtener una visión cercana y contextualizada de su operación diaria.

A partir de esta información, se elaborará un informe que dará cuenta de los principales aspectos administrativos, operativos y normativos de Odonto, así como del nivel de cumplimiento frente a los estándares legales vigentes aplicables a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en el ámbito odontológico.

El análisis incluirá, además, recomendaciones prácticas orientadas al fortalecimiento de áreas clave para el desarrollo sostenible de la empresa, con base en los hallazgos obtenidos. Finalmente, los resultados se presentarán de manera estructurada a través de una exposición oral que busca destacar las buenas prácticas observadas y proponer mejoras alineadas con las exigencias del sistema de salud colombiano.

Este informe pretende visibilizar a Odonto como una empresa sólida, comprometida con la calidad, el cumplimiento legal y la mejora continua, reconociendo su esfuerzo por mantenerse a la vanguardia del sector odontológico.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar los aspectos administrativos, operativos y normativos de la empresa Odonto, relacionados con la prestación de servicios en el ámbito de laboratorio dental y la comercialización de productos odontológicos.

### **Objetivos Específicos**

1. Evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad en los servicios ofrecidos por la empresa Odonto.
2. Identificar y analizar posibles problemáticas administrativas, operativas o normativas en la gestión de la empresa Odonto.
3. Proponer recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos y servicios ofrecidos por Odonto.

## **2. Descripción del lugar**

La empresa Odonto está ubicada en el barrio Prado Veraniego, en la Carrera 47 No. 128C – 53, es un edificio de 4 pisos en donde Odonto se ubica en el primer piso, allí en el primer piso se ve una división ya que el edificio comparte varios espacios, entre ellos unidades odontológicas, laboratorio, y residencia de la familia de los dueños de Odonto, el edificio es propiedad del señor Edgar Narváez quien junto a su esposa la señora Alexandra Mena fundaron Odonto hace más de 20 años, desde su fundación se propusieron los siguientes objetivos, los cuales plasmaron de la siguiente forma:

### **RAZON DE SER**

Investigando el campo del trabajo odontológico Profesional nos dimos cuenta que los odontólogos Y el técnico Dental están carentes de un lugar donde pueda encontrar todo su material para la elaboración de su trabajo.

Por esta razón en el mes de abril del 2005 se crea el DEPOSITO DENTAL & LABORATORIO ODONTO Y ALGOS MÁS para proporcionarle a nuestros profesionales: servicio, calidad y cumplimiento y es el 9 de mayo del mismo año cuando se abre sus puertas a toda esta gran familia.

## MISION

Ofrecer una atención de excelencia, poniendo a su servicio todos los materiales relacionados en la rama de odontología con altos estándares de calidad y minimizando el tiempo de respuesta, transmitiendo y desarrollando conocimientos a través del laboratorio dental encaminados a entender y comprender las necesidades integrales del cliente, para lograr resultados de estética, calidad y sobretodo calidez humana.

## VISION

Ser líderes en satisfacer a nuestros clientes en el mercado de las ventas y en laboratorio dental en el sector del norte de Bogotá siendo reconocidos por nuestro servicio, como por la calidad de nuestros productos y en unión a odontólogos y mecánico dental formaremos una opción atractiva a nivel mundial.

## PROPOSITOS

**Ofrecer los mejores precios, servicios y calidad del mercado.**

**Dar credibilidad a esta gran familia de los profesionales que somos.**

**Optimizar nuestro tiempo para obtener los mejores resultados profesionales.**

**Nuestro objetivo es tenerle a mano todo el material de la más alta calidad,**

**Todo nuestro grupo trabajara con honestidad, credibilidad y confianza.**

**ODONTO y ustedes hará que nuestro trabajo sea valorado en todo el mundo.**

Desde sus inicios, Odonto ha experimentado un crecimiento constante, a tal punto de consolidarse como una empresa ampliamente reconocida en el sector de la odontología y de la salud. Durante

mis visitas, pude evidenciar el alto volumen de solicitudes y la actividad constante, lo que demuestra que son una empresa con una posición destacada dentro del dinámico y variado comercio de la localidad de Suba.

Odonto se ha convertido en una alternativa accesible tanto para pequeños consultorios como para instituciones odontológicas de mayor tamaño, incluyendo a Unicoc, que recientemente comenzó a comprarle productos a Odonto.

La empresa ofrece diversos productos. En su laboratorio fabrican prótesis, placas y otros elementos de uso odontológico. Además, comercializan insumos como fresas, materiales quirúrgicos y productos generales para la salud entre ellos guantes, tapabocas, batas, entre otros.

Cada año, Odonto actualiza su inventario y su lista de precios mediante un documento detallado, en el que se especifican todos los productos disponibles y sus respectivos costos. Este documento está a disposición de los clientes siempre que lo necesiten, garantizando transparencia y un servicio actualizado.

### **3. Diagnostico Empresarial Revisión de los procesos de Calidad**

Para poder ejecutar el diagnostico, este se dividirá con el fin de Evaluar a Odonto en los siguientes aspectos, se usaran las normativas vigentes para determinar si se cumplen o si se requieren mejoras para su efectivo cumplimiento:

1. Cumplimiento con la regulación de dispositivos médicos y operatividad como “Establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal”

Tras un análisis detallado de la normatividad vigente, se destaca en primer lugar la Resolución No. 214 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida bucal, así como los establecimientos encargados de su fabricación, reparación, dispensación y adaptación. Esta norma también incluye las guías de verificación correspondientes.

Con base en esta Resolución, se puede afirmar que Odonto cumple con la mayoría de los requisitos exigidos. Cuenta con un registro vigente ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), lo que le permite operar legalmente como establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos a medida bucal (Artículo 24). Asimismo, cumple con los lineamientos relacionados con la infraestructura y organización administrativa (Artículo 16), así como con los estándares de limpieza y aseo (Artículo 14).

En la práctica, Odonto sigue lo establecido por la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) especialmente en lo relacionado con la indicación clínica de los dispositivos, los cuales deben ser formulados por un profesional en odontología (Artículos 4.25, 4.37 y 6). Además, realiza las revisiones de calidad correspondientes tanto durante el proceso de elaboración como antes de la entrega final de los productos (Artículos 9 y 10).

Sin embargo, se identificó un punto de mejora. El cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución presenta ciertas limitaciones, ya que Odonto opera en un laboratorio con un espacio físico reducido, lo cual dificulta la implementación completa de las zonas y áreas estipuladas en dicha disposición.

A pesar de ello, esta situación no ha representado un obstáculo para la continuidad de sus operaciones ni ha generado inconvenientes con su habilitación ante la Secretaría de Salud de Bogotá D.C. ni con el INVIMA.

Adicionalmente, al contrastar esta situación con la guía “ASS-AYC-GU29 – Guía de implementación de requisitos para autorización de apertura y funcionamiento de establecimientos que fabrican y/o reparan dispositivos médicos sobre medida bucal” (INVIMA, 2024), se evidencia que Odonto sí cumpliría con los criterios exigidos en cuanto a zonas funcionales requeridas, tal como se detalla en la tabla presentada a continuación.

**Tabla 3. Áreas y zonas necesarias de acuerdo a líneas de producción y tecnología a usar**

AREAS	ZONAS	Línea de prótesis fija, prótesis removible, prótesis total	Línea de ortodoncia y aparatología	Línea de órtesis intrabucal
<b>Tecnología Básica</b>				
Fundición	Colados	X	X	X
	Pipetas de gases (si aplica)	X	X	X
	Ajuste y pulido de aleaciones	X		
Material estético biocompatible	Pulido de material estético biocompatible	X	X	X
	Ceras blandas y montaje de dientes	X	X	X
	Acrílicos	X	X	X
	Doblaje de alambres		X	X
Área de yesos y revestimientos	Yesos	X	X	X
	Ceras para patrones	X		
<b>Tecnología Avanzada y/o Sistema Robótico</b>				
Proceso digital (CAD)	Escaneado y diseño	X	X	X
Proceso CAM	Impresión 3D	X	X	X
	Fresado de material biocompatible	X	X	
	Sintetizado láser* de material biocompatible (cuando aplique)	X	X	
Pulido de estructuras	Pulido de metales	X	X	
	Pulido sin metal	X	X	X
	Pulido de resinas	X	X	X

Fuente: INVIMA (2024.)

Por otra parte, Odonto cuenta con el personal técnico necesario para su funcionamiento, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022). Sus fundadores, el señor Edgar Narváz y la señora Alexandra Mena, son técnicos dentales con la formación y experiencia requeridas para ejercer esta labor, lo que garantiza que las actividades del laboratorio se desarrollen bajo criterios profesionales y conforme a la normativa vigente.

## 2. Condiciones sanitarias adecuadas para operar como laboratorio dental.

Odonto mantiene buenas condiciones sanitarias y cumple con la normativa vigente establecida en la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022), especialmente con lo estipulado en los artículos 14 y 16.5. Estos artículos establecen las medidas necesarias para garantizar la higiene en establecimientos como Odonto, y durante la visita se evidenció que cumple con dichos requisitos: no se encontraron elementos prohibidos como flores, agua estancada, polvo, alimentos o bebidas dentro del área de trabajo.

En cuanto al numeral 16.5, que hace referencia a la presencia de baños en los establecimientos, se constató que Odonto cuenta con un baño dentro del laboratorio, el cual, según la normativa, puede existir siempre y cuando se considere un elemento accesorio. En este caso, el baño permanece inactivo y únicamente se utiliza el lavamanos, destinado al aseo del personal, lo que contribuye al cumplimiento de las normas sanitarias. Este aspecto se considera positivo y relevante para un establecimiento como Odonto. Se sugiere reforzar este cumplimiento aplicando las recomendaciones contenidas en la Resolución 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) y las observaciones pedagógicas presentadas por el SENA en el video disponible en el canal Ecosistema de Recursos Educativos Digitales (2022).

Por otro lado, al considerar otras normativas orientadas a garantizar la higiene en establecimientos de salud, se realizó un análisis complementario de la Ley 9 de 1979. En particular, se revisaron los artículos 67 y 69 (ley 9, 1979), que hacen referencia a las estaciones de bombeo y al manejo de agua potable. Durante la visita a las instalaciones se observó que en el último piso del edificio existen depósitos de agua, los cuales resultaron fundamentales durante un periodo de racionamiento, ya que permitieron el suministro continuo de agua potable sin interrupciones. No se encontraron fugas y se verificó que el agua almacenada era apta para el consumo, cumpliendo así con lo estipulado en los artículos mencionados. Además, no se hace uso de motobombas, ya que, al estar los tanques en la parte superior de la edificación, el agua fluye por gravedad hasta el laboratorio, garantizando eficiencia y cumplimiento normativo.

### 3. Aplicación de buenas prácticas de bioseguridad y manejo de residuos.

A partir de las visitas realizadas a Odonto, se pudo constatar que la empresa realiza un manejo adecuado de sus residuos. Como se mencionó anteriormente, no se observaron indicios de polvo, agua estancada u otras condiciones que representen riesgos sanitarios, lo que refleja la implementación de buenas prácticas en bioseguridad y gestión de residuos.

Estas prácticas están respaldadas por el marco legal vigente, el cual incluye diversas leyes, decretos y resoluciones aplicables a establecimientos como Odonto. En particular, la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) y la normativa del INVIMA clasifica a Odonto como un establecimiento que fábrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal, lo que implica el cumplimiento de estándares específicos en el manejo de residuos.

Adicionalmente, Odonto aplica correctamente lo dispuesto en la Ley 9 de 1979, la cual establece medidas sanitarias para diferentes tipos de establecimientos, incluidos los laboratorios dentales. En este sentido, se observó que se adoptan las acciones necesarias para garantizar una gestión adecuada y segura de los residuos generados durante sus procesos.

### 4. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), definido por el Ministerio del Trabajo en su sitio web y de acuerdo con el Artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015, corresponde a “un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo” (Ministerio del Trabajo, 2015).

Para realizar este análisis, se revisó el contenido del mencionado decreto y se tuvo en cuenta la explicación de Javier (2022), quien propone una implementación clara del SG-SST basada en una estructura de cuatro momentos: planear, hacer, verificar y actuar. Durante la visita a las instalaciones de Odonto, fue posible evidenciar que la empresa lleva un sistema de gestión alineado con este modelo. En particular, se observó una carpeta física que contenía los componentes del SG-SST organizados según los cuatro momentos mencionados.

La carpeta resultó ser bastante completa: incluía actas de reuniones del comité de seguridad y salud en el trabajo, documentos del comité de convivencia laboral, evidencias de capacitaciones realizadas, y otros documentos clave. Al conversar con el señor Edgar Narváez, fundador de la empresa, indicó que Odonto cuenta con el acompañamiento de una asesora profesional experta en seguridad laboral y riesgos laborales (ARL). Esta profesional es quien orienta a la empresa sobre los lineamientos necesarios para cumplir con la normativa vigente, tales como capacitaciones, actualización de elementos de trabajo, y medidas preventivas.

Además, dentro de la carpeta se encontraron registros de evaluaciones del sistema de gestión, informes de rendición de cuentas y documentación relacionada con el bienestar y la salud de los empleados. El señor Narváez también mencionó que, por recomendación de la asesora, Odonto realiza de manera periódica exámenes de salud ocupacional a sus trabajadores, como parte del compromiso con la seguridad y el cuidado integral del equipo humano.

#### 5. Gestión adecuada de talento humano, finanzas y tecnología

Odonto utiliza la plataforma SIIGO para la facturación electrónica, la gestión de la nómina y la emisión de órdenes de compra. Sin embargo, durante la revisión del manejo tecnológico, se evidenció que actualmente no cuentan con licencias de software, ni con un antivirus de pago para la protección de sus equipos. Esta situación representa un riesgo significativo para la empresa, ya que la falta de protección los hace vulnerables ante posibles ciberataques que podrían comprometer información sensible, incluyendo datos financieros, de clientes y otros documentos importantes.

En cuanto al área financiera, Odonto cuenta con una contadora encargada de mantener en orden todos los aspectos contables, incluyendo el pago de recibos, impuestos y obligaciones fiscales. Adicionalmente, la empresa cuenta con el acompañamiento de una abogada, lo que refuerza el cumplimiento legal y normativo. Es importante resaltar que Odonto está constituida legalmente como una Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.), lo cual les permite operar con mayor formalidad y estructura.

Respecto a la gestión del talento humano, Odonto cuenta con un equipo de ocho colaboradores, incluidos sus dos fundadores. Tal como se mencionó, el uso de la plataforma SIIGO facilita el

manejo de la nómina de manera eficiente y ordenada. Los señores Edgar Narváez y Alexandra Mena, fundadores de la empresa, son reconocidos por su liderazgo positivo. Fomentan el compañerismo, promueven el trabajo en equipo y han demostrado un compromiso con la salud y el bienestar de sus empleados, respaldados por el acompañamiento de su ARL.

Entre las acciones implementadas para mejorar las condiciones laborales se encuentra la adquisición de sillas ergonómicas para los puestos de trabajo, así como la planificación de futuras mejoras en línea con las recomendaciones de la ARL. Estas inversiones reflejan el interés genuino de Odonto por ofrecer un entorno laboral saludable y seguro para todo su equipo.

La empresa Odonto tiene diversos aspectos favorables y desfavorables también, para exponerlos de mejor manera haremos un diagnostico matriz PCI y POAM, el cual nos permitirá entender los siguientes aspectos plasmados en los respectivos análisis.

Tabla .1 Análisis Matriz PCI

<b>Capacidad</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fortaleza o Debilidad</b>	<b>Argumentación</b>
<b>Capacidad Directiva</b>	¿El liderazgo del señor Edgar Narváez y la señora Alexandra está bien estructurado para manejar Odonto?	<b>Fortaleza</b>	Las cargas se distribuyen entre ambos, cuentan con un buen equipo y se complementan en todo lo relacionado, siempre está al menos uno al tanto de Odonto.
	¿La toma de decisiones está delegada correctamente o depende de una sola persona?	<b>Fortaleza</b>	Depende de don Edgar y la señora Alexandra; adicional a ello, cuentan con un equipo de asesores (contador, asesora ARL, abogado)
	¿Existe un plan estratégico claro para los próximos 5 años?	<b>Debilidad</b>	Don Edgar no tiene un plan estratégico a futuro, ya que la empresa depende de él y de la señora Alexandra, en caso de que ambos no pudieran seguir al frente de Odonto, no tiene plan sucesoral para sus hijos y tampoco han contemplado permitir la entrada de otro socio.

<b>Capacidad</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fortaleza o Debilidad</b>	<b>Argumentación</b>
<b>Capacidad Competitiva</b>	¿El laboratorio tiene una ventaja competitiva clara frente a otros laboratorios en términos de calidad o precio?	<b>Fortaleza</b>	En términos de precios es accesible
	¿Está preparado para competir con clínicas que tienen tecnología avanzada y precios más bajos?	<b>Debilidad</b>	El equipo que se usa en el laboratorio no es muy moderno, no tiene software ni licencia de software para sus computadores y el trabajo del laboratorio depende mucho de los técnicos dentales.
	¿El marketing digital está posicionando correctamente al consultorio frente a sus competidores?	<b>Debilidad</b>	La página oficial de Odonto no está disponible, versus otros competidores.
<b>Capacidad Tecnológica</b>	¿El equipo del laboratorio está a la altura de los estándares actuales de la odontología moderna?	<b>Debilidad</b>	Los equipos de elaboración de prótesis no son los más modernos.
	¿La tecnología del laboratorio permite una operación eficiente y sin errores?	<b>Debilidad</b>	Hay aun trabajo manual al fabricar prótesis, puede ser propenso a errores.
	¿El laboratorio ha invertido en plataformas digitales?	<b>Debilidad</b>	No hay inversión en software para proteger la base de datos de clientes. Solo hay inversión en Sisgo para la nómina, órdenes de compra y facturación electrónica.
<b>Capacidad de Talento Humano</b>	¿El personal del laboratorio está capacitado adecuadamente para ofrecer un servicio de alta calidad?	<b>Fortaleza</b>	El equipo del laboratorio vive en constantes capacitaciones y también están preparados para más capacitaciones y también
	¿Existen suficientes empleados para gestionar la creciente demanda de clientes y de producción?	<b>Debilidad</b>	Solo hay 3 técnicos dentales, un domiciliario, para incrementar la producción se requiere mas personal

<b>Capacidad</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fortaleza o Debilidad</b>	<b>Argumentación</b>
	¿El equipo de trabajo es flexible y está motivado para adaptarse a nuevas tecnologías y procesos?	<b>Fortaleza</b>	El equipo del laboratorio vive un buen ambiente laboral y están dispuestos ya que el señor Edgar les provee lo necesario.
<b>Capacidad Financiera</b>	¿El laboratorio tiene la capacidad financiera para realizar inversiones en tecnología y mejorar su infraestructura?	<b>Fortaleza</b>	La creciente inversión e ingreso por las ventas y el aumento de los clientes permite más inversión para futuras expansiones, además ya han tenido varias expansiones.
	¿Existen planes de financiamiento que ayuden a los clientes a adquirir mas productos	<b>Debilidad</b>	No existen planes de financiamiento para los clientes; sin embargo, el señor Edgar es flexible y dispuesto a lograr acuerdos de pago con los clientes.
	¿El laboratorio es rentable y cuenta con recursos suficientes para expandirse en los próximos años?	<b>Fortaleza</b>	El laboratorio ha crecido y se ha expandido, además se alquilan unidades odontológicas y tiene un ingreso adicional.

Tabla.2 Matriz POAM

<b>Factor del Entorno</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Oportunidad o Amenaza</b>	<b>Argumentación</b>
<b>Económico</b>	¿La situación económica en la ciudad permite que más personas accedan a adquirir productos de Odonto?	<b>Oportunidad</b>	Al ser un laboratorio de precios accesibles, permite captar más clientes.
	¿El aumento en los costos operativos limita la capacidad de expansión del laboratorio?	<b>Amenaza</b>	Al aumentar los costos operativos se perdería la ganancia de ventas y perjudicaría el ingreso para futuras expansiones.
	¿El poder adquisitivo de los clientes en la zona es suficiente para adquirir productos de Odonto?	<b>Oportunidad</b>	Odonto tiene muchos clientes potenciales, entre ellos UNICOC

<b>Factor del Entorno</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Oportunidad o Amenaza</b>	<b>Argumentación</b>
<b>Político</b>	¿Existen incentivos gubernamentales para modernizar laboratorios odontológicos?	<b>Oportunidad</b>	Si Existieren incentivos el laboratorio podría invertir en mejorar su tecnología.
	¿Las políticas de regulación en salud aumentan los requisitos de inversión en equipos?	<b>Amenaza</b>	Al incrementar la inversión Odnot tendría que ampliar sus instalaciones.
	¿El entorno legal en el sector salud presenta riesgos de cambios frecuentes?	<b>Amenaza</b>	Cualquier resolución o decreto podría perjudicar la operación del laboratorio.
<b>Social</b>	¿El crecimiento de la población adulta mayor con escasas de dentadura en la ciudad es favorable para vender los productos de Odonto?	<b>Oportunidad</b>	Odonto fabrica prótesis dentales, cajas dentales y al haber mayor número de personas con falta de dentadura, Odonto entra al mercado para cubrir la demanda de prótesis.
	¿La preferencia por servicios de bajo costo representa un desafío para la captación de clientes?	<b>Oportunidad</b>	Odonto maneja bajos costos, facilita la captación de clientes.
	¿El interés en estética dental entre la población podría incrementar la demanda de estos servicios y productos?	<b>Oportunidad</b>	Hay diversas razones sociales, culturales y estéticas de la sociedad que permitiría incrementar la demanda.
<b>Tecnológico</b>	¿Existen tecnologías accesibles para mejorar la eficiencia en los procesos clínicos y administrativos?	<b>Oportunidad</b>	Existen tecnologías para manejo de nómina, la cual ya adquirió Odonto, y también Software para facturación electrónica y también tecnologías para el desarrollo y fabricación de prótesis.

<b>Factor del Entorno</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Oportunidad o Amenaza</b>	<b>Argumentación</b>
	¿La falta de tecnología avanzada afecta la capacidad del laboratorio para atraer clientes?	<b>Amenaza</b>	Si al haber laboratorios con mayor tecnología para fabricar prótesis y que fueran de mejores precios, Odonto vería perjudicados sus ingresos.
	¿La evolución constante en tecnología odontológica representa una ventaja o un riesgo para el laboratorio?	<b>Oportunidad</b>	Permitiría mejorar el trabajo en el laboratorio y a su vez de adquirir tecnología más accesible y barata para la fabricación de prótesis.
<b>Geográfico</b>	¿La ubicación céntrica del laboratorio facilita la captación de pacientes?	<b>Oportunidad</b>	Al estar ubicado en Prado Veraniego que es un barrio con mucho comercio, hace visible a Odonto, está a 2 cuadras de la Autopista Norte y pegado a la calle 129
	¿El espacio limitado de las instalaciones puede dificultar futuras expansiones?	<b>Oportunidad</b>	Las instalaciones de Odonto son un edificio de 4 pisos, aunque el laboratorio ocupa la mitad del primer piso, se pueden hacer reformas en el edificio.
	¿La infraestructura de transporte en la zona facilita el acceso al consultorio?	<b>Oportunidad</b>	Está a 2 cuadras de la Autopista Norte, con acceso a SITP y a rutas cercanas como la 134 y la 127.

## **6. Presentación y Discusión de Resultados**

A partir del análisis realizado, es posible organizar los resultados siguiendo la misma estructura utilizada en la evaluación de la gestión de calidad. No obstante, en esta sección se dará un enfoque especial a los aspectos positivos y negativos identificados durante la investigación. Además, se abrirá un espacio para exponer algunas problemáticas relevantes que deben ser consideradas al momento de formular las recomendaciones finales para Odonto. Este apartado incluye también un análisis normativo específico, acorde con la actividad que desempeña la empresa como establecimiento dedicado a la fabricación y/o reparación de dispositivos médicos sobre medida bucal.

### **1. Cumplimiento con la regulación de dispositivos médicos y operatividad como “Establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal”**

Como se mencionó anteriormente, tras el análisis de la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) mediante la cual “se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida bucal y los establecimientos que los fabrican, reparan, dispensan y adaptan, y se adoptan las guías de verificación” se identificó que Odonto si cumple con la gran mayoría de la normatividad; lo anterior ya que se reitera que tiene registro del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y alimentos (INVIMA) vigente para operar como un establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal (Artículo 24), también se puede destacar que cumple los respectivos lineamientos descritos en la Resolución No. 214 relacionados con infraestructura y organización administrativa (Artículo 16), aseo (Artículo 14).

Adicional a lo anterior, se destaca que Odonto adelantó el año pasado una revisión de instalaciones eléctricas (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas “RETIE”), la cual fue adelantada en junio del 2024 por el ingeniero Carlos Armando Cubides Castro, el cual al final del informe concluyo lo siguiente:

“Yo CARLOS ARMANDO CUBIDES CASTRO, mayor de edad y domiciliado en

BOGOTA D.C., identificado con CC. No. 80.098.466 en mi condición de INGENIERO ELECTRICISTA, portador de la matrícula profesional No. CN205-42616, declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que, las instalaciones eléctricas de EL EDIFICIO DE 4 PISOS, ubicado en la carrera 47 #128C-53, del municipio de Bogotá. Propiedad de ALEXANDRA MARIBEL MENA BURBANO con CC No. 27082422, cuya inspección, estuvo a mi cargo, no representa alto riesgo para la salud y la vida de las personas y animales, ni atentan contra el medio ambiente, según la regulación vigente que le aplican establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE. (Castro, 2024. pp 96).”

Evidenciando lo anterior, Odonto ha estado cumpliendo la normativa sobre infraestructura relativa a un establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal, y ha aplicado las correcciones indicadas en el RETIE. (Castro, 2024. pp 90-95). Para mejorar así el cumplimiento de infraestructura de Odonto.

Por otra parte. Se evidencio que no se cumple de forma total el Artículo 17 de la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022). Por cuanto al ser un laboratorio de espacio muy reducido no se ve posible implementar por completo las zonas y áreas descritas en el Artículo:

**Artículo 17. Área y zonas de fabricación.** Todos los establecimientos que fabrican y reparan dispositivos médicos sobre medida bucal, deben contar dentro de sus instalaciones con las siguientes áreas y zonas de acuerdo con las actividades de fabricación requeridas para cada línea:

**17.1 Áreas:**

- 17.1.1 Área de Fundición.
- 17.1.2 Área de material estético biocompatible.
- 17.1.3 Área proceso digital.
- 17.1.4 Área de yesos y revestimientos.

**17.2 Zonas:**

- 17.2.1 Zona de pipetas de gases.
- 17.2.2 Zona de colado.
- 17.2.3 Zona de ajuste y pulido de aleaciones.
- 17.2.4 Zona de pulido de material estético biocompatible.
- 17.2.5 Zona de ceras para patrones.
- 17.2.6 Zona de ceras blandas y montaje de dientes.
- 17.2.7 Zona de acrílicos.
- 17.2.8 Zona doblaje de alambres.
- 17.2.9 Zona de desinfección de impresiones y modelos.

Fuente: Artículo 17 Resolución 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

No obstante, con forme a lo descrito en el análisis previo, la “ASS-AYC-GU29-GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS QUE FABRICAN Y/O REPARAN DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA BUCAL” (INVIMA 2024). Indica que los establecimientos que fabrican y/o reparan dispositivos médicos sobre medida bucal como Odonto que es un laboratorio dental de carácter básico, ya que Odonto carece de tecnología 3D la cual se clasificaría como tecnología avanzada, no se vería perjudicada por lo indicado en el artículo 17 la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

Para Odonto es pertinente tener en cuenta de forma permanente la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) ya que esta es la norma directa que rige a los Establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal, también es importante que contemplen el documento ABECE Resolución 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) Dispositivos Médicos Sobre Medida Bucal DMSMB en el cual pueden encontrar de forma más didáctica la forma de aplicar la resolución y los procedimientos descritos en dicho documento en Odonto, un detalle importante sobre este documento nos indica que la normatividad presente no es la misma que la que rige a las entidades prestadoras de servicios de salud tales como la Resolución 3100 de 2019 (Ministerio de Salud) debido a que:

“La prestación de servicios de salud se encuentra reglamentada actualmente por la Resolución 3100 de 2019, dirigida a los prestadores que brindan atención a la población bajo estándares de calidad. Esta Resolución no incluye, la elaboración y reparación de dispositivos médicos. Por su parte, la Resolución 214 de 2022, define las buenas prácticas para la elaboración y reparación de DMSMB, por establecimientos comerciales (laboratorios) autorizados por el INVIMA. Esta Resolución no tiene en su alcance, la verificación de la atención en salud que se realiza por los servicios de salud.”

“Los servicios de salud y los prestadores de servicios de salud odontológicos, incluyendo los profesionales independientes, son habilitados por las Secretarías Distritales y Departamentales de Salud, en cumplimiento del Sistema único de Habilitación, Resolución 3100 de 2019 o la norma que la modifique, reemplace o adicione. “ABECE Resolución 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, pp 2).”

Con base en lo expuesto anteriormente, se realizó un análisis de las normativas aplicables a la gestión de calidad en Odonto. En este proceso, se tuvo en cuenta el documento ABC de la Resolución 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) sobre Dispositivos Médicos sobre Medida Bucal (DMSMB), elaborado por el Ministerio de Salud. Adicionalmente, se consideraron aspectos relacionados con la infraestructura descritos en la Resolución 3100 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2019) del mismo ministerio, dado que Odonto comparte su espacio físico con una clínica odontológica.

Según lo establecido en la página 62 de la Resolución 3100 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2019), cuando se trata de edificaciones de uso mixto, deben cumplirse ciertos requisitos, entre ellos, la separación física entre los diferentes establecimientos. En este caso, Odonto cumple con esta disposición, ya que sus instalaciones se encuentran claramente separadas de las unidades odontológicas. Sin embargo, se sugiere al señor Edgar Narvárez revisar detalladamente esta normativa, especialmente considerando que en el mismo edificio funcionan tanto el laboratorio de fabricación y reparación de dispositivos médicos sobre medida bucal (Odonto), como una clínica odontológica bajo la dirección de una profesional en odontología.

Para Odonto, es importante también contemplar el Decreto 4725 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2005) que define los lineamientos de los establecimientos que fabrica y/o repara dispositivos médicos, su clasificación (Capítulo II) y se debe tener muy en cuenta el capítulo III que habla de las “Buenas prácticas de manufactura y certificados de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de los dispositivos médicos” (pp 10) que indica que deben cumplir con cumplir con las Buenas Prácticas de Manufactura de Dispositivos Médicos (BPM), (Artículo 8), la Expedición del certificado de buenas prácticas de manufactura por parte del INVIMA (Artículo 9), el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento de los Dispositivos Médicos, CCAA (Artículo 10), y la Expedición del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (Artículo 11) a cargo también del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). Estos lineamientos garantizan la calidad de los establecimientos como Odonto, y también la calidad de los productos para ser usados en pacientes.

## 2. Condiciones sanitarias adecuadas para operar como laboratorio dental.

Como resultado de lo mencionado en esta misma sección en el análisis de las condiciones sanitarias, se evidencio que Odonto cuenta con buenas condiciones sanitarias y sigue las normatividades vigentes sobre las condiciones sanitarias descritas en la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) tal como indican algunos de sus artículos (14, 16,5). ya que no se encontraron elementos que se encuentren prohibidos como flores, agua estancada, polvo, alimentos y bebidas; Adicional a ello, conforme al numeral 16,5 de Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) existe un baño en el laboratorio de Odonto, pero al estar permitido como elemento accesorio según lo descrito por este artículo, cabe mencionar nuevamente que el baño se encuentra inactivo y solo se utiliza el lavamanos para aseo de los empleados, lo anterior considerado importante para un establecimiento como Odonto, de acá se sugerirá aplicar lo indicado en la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) y también en lo recalado por el SENA en su video en el canal Ecosistema de Recursos Educativos Digitales (2022).

Como se había mencionado, al momento de visitar Odonto se evidencio que en el último piso de la edificación hay depósitos de agua, el día que se realizó una visita a Odonto en su momento había racionamiento de agua en la zona y Odonto no sufrió por escasez de agua ya que tenían sus depósitos para mantener la edificación con agua potable, no se evidenciaron fugas y el agua era potable, cumpliendo lo indicado por el Artículo 69, todo se cumplía conforme a los Artículos 67 y 69 (ley 9, 1979), se hace mención a que no usa motobomba porque al encontrarse los depósitos en el último piso el agua llega al laboratorio por gravedad, para este aspecto se sugerirá el mantenimiento y limpieza de los tanques donde se conserve el agua ya que los Artículos 67 y 69 (ley 9, 1979) indican que el agua debe estar en perfectas condiciones para su uso y consumo, lo cual es muy importante en la operación de Odonto.

## 3. Aplicación de buenas prácticas de bioseguridad y manejo de residuos.

Se sugerirá para Odonto tener en cuenta lo contenido en la ley 9 de 1979 debido a que es importante el manejo de los residuos que lleguen a producirse producto de la fabricación de dispositivos medidos sobre medida bucal, se le recomendará tener buen manejo de sus residuos, aplicar un Plan de Gestión Integral de Residuos (PGRIH). Por ello, para que Odonto siga cumpliendo con aplicar buenas prácticas de bioseguridad y manejo de residuos se le sugerirá revisar el documento PDF en donde el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible explica el Plan de Gestión Integral de Residuos (2021) que ellos aplican en el Ministerio y explica cómo deben separarse los residuos, expone las definiciones relacionadas con el uso adecuado de los residuos (pp 4-7), y plantea como deben estos separasen, en donde se deben preservar y como estos deben desechados, estas medidas pueden ser adoptadas en Odonto con el fin de preservar la mejora de calidad en los servicios y también manejar adecuadamente un espacio sanitario adecuado para las instalaciones de Odonto.

#### 4. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En este punto, teniendo en cuenta que Odonto cuenta con una carpeta en donde se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y tuvo en cuenta de forma indirecta la explicación que hace Javier (2022) sobre una correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Odonto implementa una carpeta con los 4 momentos “4 momentos del sistema de gestión” Javier (2022). Los cuales son planear, hacer, verificar y actuar, y que Odonto cuenta también con la asesoría de una profesional en ARL que le indica al señor Edgar Narvárez como implementar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, Odonto cumple con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo proporcionándole a sus empleados equipos para prevenir enfermedades laborales, aplicando también los requerimientos de la ARL para mejorar los puestos de trabajo y también los exámenes médicos que sean requeridos por la asesora de la ARL con el fin de preservar la salud en los empleados de Odonto.

#### 5. Gestión adecuada de talento humano, finanzas y tecnología

Como se había comentado anteriormente, Odonto tiene a la plataforma SIIGO para la facturación electrónica, manejo de nómina y también para emisión de órdenes de compra, en cuanto al manejo

de software o licencias se evidencio que Odonto no maneja licencia, no maneja antivirus pago para protección del sistema y tampoco maneja protección de datos al carecer de antivirus su equipo, lo anterior representa un riesgo para Odonto ya que podría ser víctima fácil de un hacker que les robe la información relacionada con Odonto (Finanzas, clientes, información sensible, etc.), esta situación se puede solucionar fácilmente adquiriendo una licencia de protección contra virus, es una inversión necesaria ya que al estar expuesta la información de clientes, datos monetarios, información personal y también de otras empresas Odonto se expone en caso de sufrir un ciberataque a que la información de sus clientes se exponga y Odonto llegare a enfrentar problemas legales por la fuga de información o por lo que se llegue a dar en el peor de los casos.

En cuanto a las finanzas de Odonto se indicó que estas están bien administradas ya que hay contratada una contadora la cual se encarga de mantener en orden las finanzas, el pago de recibos, impuestos, también en compañía de una abogada manejan los temas relacionados con la empresa (Odonto es una Sociedad por Acciones Simplificadas).

En cuanto a gestión del talento humano Odonto cuenta con 8 empleados, incluyendo a los 2 fundadores. Como se indicó anteriormente, el manejo de nómina a través de plataforma SIIGO permite manejar de forma fácil y correcta la nómina, los fundadores (El sr. Edgar Narváez y la señora Alexandra Mena) pueden ser descritos como buenos patrones ya que incentivan el compañerismo, el trabajo es siempre en equipo y promueven políticas de salud laboral y ARL ya que están asesorados con la ARL y han ejecutado diversas actividades de inversión para mejorar la calidad de vida de sus empleados, han mejorado levemente los puestos de trabajo con adquisición de sillas nuevas y también se plantean aplicar otras directivas de la ARL para mejorar aún más las condiciones de trabajo de los empleados de Odonto.

Se sugerirá en este último punto en complemento con los análisis de las matrices PCI y POAM que se aprovechen las buenas posibilidades que tiene Odonto en el mercado, teniendo en cuenta que los dispositivos médicos de medida bucal son muy requeridos por la población que carece de dientes, en especial adultos mayores, esto representa una gran oportunidad de negocio y siempre y cuando este se aproveche teniendo en cuenta lo descrito en esta investigación, Odonto seguirá creciendo en el mercado y podrá seguir aportando a mejorar las sonrisas de los colombianos.

## 7. Conclusiones

Odonto es un establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal en crecimiento que ha implementado de forma regular las normativas mencionadas en esta investigación, teniendo buenos puntos a favor tales como:

1. Buen manejo y cumplimiento con la regulación de dispositivos médicos y operatividad como “Establecimiento que fabrica y/o repara dispositivos médicos sobre medida bucal”
2. Buenas condiciones sanitarias adecuadas para operar como laboratorio dental
3. Aplicación de buenas prácticas de bioseguridad y manejo de residuos
4. Gestión adecuada de talento humano
5. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
6. Buen ambiente laboral y agradable manejo de condiciones de trabajo.

No obstante, Odonto presenta diversos problemas que ameritan una pronta solución tales como:

1. No existe implementación de seguridad en el computador de Odonto ya que puede ser susceptible a ataques cibernéticos y filtración de información.
2. Inexistencia de página web para mejorar el marketing y posicionamiento de Odonto.
3. No adecuado manejo de distribución de zonas conforme a lo indicado en el Artículo 17 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022). Por cuanto al ser un laboratorio de espacio muy reducido no se ve posible implementar por completo las zonas y áreas descritas en el Artículo.
4. Carencia de tecnología moderna para implementar la fabricación y/o reparación de dispositivos médicos sobre medida bucal.
5. No mejora de tecnología del laboratorio y carencia de personal técnico para poder mejorar la producción.

A pesar de lo anterior, Odonto ha logrado salir delante de la mano de sus fundadores y planean seguir creciendo cada día más para poder lograr reconocimiento y demostrar el esfuerzo y sacrificio de una familia que formo esta compañía hace más de 20 años.

## **8. Recomendaciones**

Tal y como se indicó anteriormente, a Odonto se le sugieren aplicar diversas medidas para mejorar en los aspectos negativos que tiene que mejorar.

1. Inversión en tecnología para proteger la información de sus clientes y su información personal y empresarial de posibles ataques cibernéticos, esta inversión debe hacerse lo más pronto posible, con el fin de evitar trampas en correos electrónicos como links sospechosos, o posibles virus que roben la información e incluso lleguen a provocar situaciones inesperadas.
2. Aplicar lo contenido en la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) y aplicar de forma oportuna lo indicado en el Artículo 17 de la Resolución No. 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022), para lo anterior se sugiere aplicar lo contenido en la guía “ASS-AYC-GU29-GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS QUE FABRICAN Y/O REPARAN DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA BUCAL” (INVIMA 2024). Y también lo contenido en el documento ABECE Resolución 214 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) que indica de una forma muy didáctica las formas de adecuar un laboratorio dental como Odonto dependiendo el número de personal y la tecnología que se tiene el laboratorio, también aporta modelos útiles de documentos para la elaboración de los dispositivos médicos, tablas para horarios de limpieza, etc.
3. Aplicar lo sugerido por el Ingeniero Castro, C. (2024). En el RETIE realizado en Junio del año 2024 en donde evidencio leves problemas de energía que de acuerdo a la normativa mencionada en el mismo informe RETIE deben ser resueltos para estar de acuerdo con la normativa aplicable a los establecimientos mixtos definidos en la Resolución 3100 de 2019.

4. Aplicar de mejor manera los procedimientos para seguridad en el laboratorio, implementar normas para acceso a visitantes, ya que en las ocasiones en que acudí a Odonto, nunca recibí la indumentaria necesaria para estar dentro del laboratorio, y como lo evidencian unas imágenes tomadas, los visitantes que entramos no teníamos la indumentaria reglamentaria.
5. Inversión a largo plazo de tecnología moderna tal como impresión 3D, mejoras de los equipos actuales o en su caso reemplazo de los mismos.
6. Inversión a largo plazo de nuevas instalaciones, ya que si Odonto sigue logrando mayor atracción de clientes la producción incrementara y la mano de obra y la carencia de espacio y tecnología no permitirán una eficiente entrega de productos.
7. Se le sugiere al señor Edgar Narvárez y a su esposa la señora Alexandra Mena Burbano implementar a largo plazo un plan sucesora para Odonto, al ser una compañía familiar se sugiere esto ya que existen diversas estadísticas que indican que una empresa de carácter familiar no suelen sobrevivir hasta la segunda generación; por ello, se sugiere acudir a un abogado o a la abogada que tiene Odonto contratada para que analice un plan de sucesión, esto se sugiere como lo indican diversas fuentes, como Farre (2018) y Zapata B. (cámara de comercio de Medellín, 2021) que indican como una empresa puede preparar un plan sucesoral en el marco de un gobierno corporativo.
8. Por último, teniendo en cuenta que Odonto ha demostrado un compromiso firme con la calidad en todas sus operaciones, desde el cumplimiento normativo hasta la capacitación del personal y la inversión en tecnología. Para consolidar su liderazgo, se recomienda fortalecer la cultura de mejora continua, implementar auditorías internas sistemáticas y fomentar una mayor participación de todos los niveles del equipo en los procesos de calidad. Estas acciones permitirán no solo mantener estándares elevados, sino también anticiparse a los desafíos del entorno y responder con eficacia a las expectativas de los pacientes.

## Bibliografía

- Presidencia de la Republica (2016, mayo 6). Decreto 780. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.*  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77813>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022, 15 de febrero). Resolución 214. *Por la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida bucal y los establecimientos que los fabrican, reparan, dispensan y adaptan, y se adoptan las guías de verificación.*  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20214%20de%202022.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20214%20de%202022.pdf)
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022, Agosto). *ABECE Resolución 214 de 2022 Dispositivos Médicos Sobre Medida Bucal DMSMB*  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/abece-resolucion-214-de-2022.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Resolución 3100 de 2019. *Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.*  
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30039964>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022, Agosto). *ABECE SOBRE EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD*  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PSA/abece-sistema-obligatorio-garantia-calidad.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Resolución 2113 de 2021. *Por la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida bucal y los establecimientos que los fabrican, reparan, dispensan y adaptan, y se adoptan las guías de verificación.*  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resolución%20No.2113%20del%202021.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolución%20No.2113%20del%202021.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Decreto 4725 de 2005. *Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.*

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/decreto-4725-de-2005.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Resolución 4002 de 2007. *Por la cual se adopta el Manual de Requisitos de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para Dispositivos Médicos.*

<https://www.mincit.gov.co/temas-interes/reglamentos-tecnicos/ministerio-de-salud-y-proteccion-social/resoluciones-4002-2007.aspx>

INVIMA. (2024). ASS-AYC-GU29-GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS QUE FABRICAN Y/O REPARAN DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA BUCAL (Archivo PDF). [https://www.invima.gov.co/sites/default/files/dispositivos-medicos/Dispositivos-medicos-y-equipos-biomedicos/Autorizacion-comercializacion/auditorias-y-certificaciones/Guias/ASS-AYC-GU29%20GUIA%20SALUD%20BUCAL%2006\\_02\\_2024%20\(1\).pdf](https://www.invima.gov.co/sites/default/files/dispositivos-medicos/Dispositivos-medicos-y-equipos-biomedicos/Autorizacion-comercializacion/auditorias-y-certificaciones/Guias/ASS-AYC-GU29%20GUIA%20SALUD%20BUCAL%2006_02_2024%20(1).pdf)

Congreso de la República (Colombia). Ley 9 de 1979. *Por la cual se dictan medidas sanitarias.*  
Diario Oficial 35.193.  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0009\\_1979.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0009_1979.html)

Ministerio del Trabajo (2019). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.*  
<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Presidencia de la Republica (2015, mayo 26). Decreto 1072. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.*  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

Javi\_Says. (1 de noviembre de 2022). *Como Diseñar Un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* (Archivo de Video). YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=iuxcNLHnKmg&t=600s>

Castro, C. (2024). *INFORME DE REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. De EL EDIFICIO DE 4 PISOS EN LA CRA 47 No.128C-53* (Archivo PDF).

Ecosistema de Recursos Educativos Digitales SENA. (21 de septiembre de 2022). *Infraestructura física de la fabricación y reparación de dispositivos médicos dentales* (Archivo de Video). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CUeYR8xL6-g>

Ecosistema de Recursos Educativos Digitales SENA. (14 de octubre de 2022). *Control de calidad de los dispositivos médicos sobre medida bucal* (Archivo de Video). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=V-Oyj3npdbg>

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (2021). *PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión* (Archivo PDF). [https://sigestion.minambiente.gov.co/files/mod\\_documentos/documentos/M-E-SIG-03/versiones/Plan%20de%20gestion%20integral%20de%20residuos%20V5.pdf](https://sigestion.minambiente.gov.co/files/mod_documentos/documentos/M-E-SIG-03/versiones/Plan%20de%20gestion%20integral%20de%20residuos%20V5.pdf)

Los Turello. (31 de diciembre de 2018). *Claves para la sucesión patrimonial en las empresas familiares* (Archivo de Video). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=EaIqB8Krgf8&t=146s>

Cámara de Comercio de Medellín. (11 de marzo de 2021). *Conoce cómo construir el plan de sucesión en la empresa familiar* (Archivo de Video). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0EJTd4QhfeY>